



## ¿Cómo abordar un concurso?

Fernando Soler

**E**XISTE una relación causa-efecto entre la morosidad y los concursos empresariales. El empresario, ante adoptar medidas drásticas, como el pago apresurado y desordenado de créditos para salir de esa situación de crisis, medida nada aconsejable que agrava el problema.

La situación de insolvencia sobreviene en aquellas situaciones en las que el deudor no cuenta con líquidos suficientes para hacer frente a los pagos pero sí con activos suficientes con los que poder realizarlos de forma ordenada a través del instrumento del convenio consistente en un acuerdo de pago entre el deudor y sus acreedores. La ley establece dos tipos de insolvencia para procedimientos iniciados a instancia del deudor insolvente:

Aquellas en las que el deudor no puede hacer frente al abono de los créditos de sus acreedores a medida que vengan y estos sean exigibles independientemente de la causa de ese incumplimiento.

Cuando el deudor prevé que no puede cumplir regular y puntualmente sus obligaciones se ofrece la posibilidad de iniciar un concurso a aquellos deudores que se anticipen en el tiempo de la exigibilidad de la deuda y provean la imposibilidad de poder hacer frente a la misma.

En estos casos, deben solicitar el concurso dentro de los dos meses siguientes al momento en el que ha conocido o debido conocer su situación de insolvencia, toda vez que la pasividad ante este deber tiene graves consecuencias negativas para el deudor insolvente sobre el que se derivarán importantes responsabilidades.

Son muchas las ventajas que ofrece el procedimiento concursal para el deudor insolvente, quien a través del concurso y asesorado por profesionales expertos en materia concursal encuentra protegido su patrimonio frente a las reclamaciones de sus acreedores otorgándole un plazo de respiro en el que quedan paralizadas las ejecuciones de sus acreedores, para que el deudor pueda reestructurar su economía y reposarse de esta situación que le preocupaba y volver a un estado de cierta normalidad y tranquilidad.